



SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

SG 0146

23 ENE 2015

Señores

ALCALDÍA METROPOLITANA

LIC. EDDY SÁNCHEZ

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS

Presente

De mi consideración:

La Comisión de Mesa, en sesión ordinaria realizada el 21 de enero de 2015, una vez conocido el oficio No. No. 150003-ES-DMQ de 6 de enero de 2015, suscrito por el concejal Lic. Eddy Sánchez; y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, referente a las condecoraciones, premios y reconocimientos, **resolvió**: otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a la Asociación de Ex Combatientes del Alto Cenepa de 1995 Brigada Especial de Combate "Eloy Alfaro", Provincia de Pichincha, al conmemorarse veinte años de la gesta heroica del Alto Cenepa.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Mauricio Bustamante Holguín

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

DSCS

COPIA: SRA. GLORIA VALLEJO